



Consejo Económico y Social

Distr. general
23 de mayo de 2016
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2016

24 de julio de 2015 a 27 de julio de 2016

Tema 5 del programa

Serie de sesiones de alto nivel

Declaración presentada por el Center for Global Nonkilling, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.



Declaración*

En marzo de 2016, el Center for Global Nonkilling y la Universidad Åbo Akademi organizaron una conferencia internacional sobre el tema titulado “Sociedades pacíficas y sin muertes intencionales como Objetivo de Desarrollo Sostenible” a fin de contribuir al debate en torno a la Agenda 2030. Los organizadores celebraron la inclusión del tema de la creación de sociedades sin muertes intencionales como parte integrante de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), tanto en la meta 16.1 como en otras metas que se refieren a la violencia de manera directa o a través de factores de riesgo interconectados que perpetúan su mortífero círculo social (3.4, 3.5, 4.2, 4.7, 4a, 5.2, 5.3, 11.7, 16.2, 16.3).

Al incluir la prevención y la reducción de las muertes intencionales como componente mensurable de los ODS se proporciona un singular impulso social, político e institucional para poner efectivamente en práctica políticas, estrategias y programas dirigidos a prevenir la violencia. A continuación, se ofrecen una serie de recomendaciones para contribuir a la implementación:

1. **Mensurabilidad:** Para avanzar hacia una sociedad sin muertes intencionales es preciso dar igual importancia a todas las muertes. Recomendamos enérgicamente que el Consejo Económico y Social (ECOSOC) y la Asamblea General aprueben los indicadores propuestos por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los ODS, incluida la medición de la cantidad de muertes relacionadas con conflictos.

2. **Rendición de cuentas:** La falta de compromisos jurídicamente vinculantes representa una importante desventaja del marco de los ODS. Recomendamos enérgicamente que se establezcan mecanismos de rendición de cuentas que permitan la participación de la sociedad civil mediante recomendaciones, exámenes e informes independientes sobre la situación.

3. **Interdependencia:** Existen vínculos negativos entre la violencia y el desarrollo que se refuerzan mutuamente. No abordar la letalidad y otras formas de violencia junto con sus factores de riesgo puede poner en peligro otros objetivos de desarrollo. La “Declaración de Vasa sobre Educación para alcanzar Sociedades Sin Muertes Intencionales” es un ejemplo de la integración de la prevención de la violencia en los distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4. **Comprender la carga de la muerte intencional:** La violencia tiene un enorme costo, no solo para la vida y el bienestar humanos, sino también en términos económicos. El argumento frecuente de austeridad que impide que se invierta lo suficiente en la prevención de la violencia debe analizarse en el contexto del gasto masivo en el que se incurre para aplicar “soluciones” coercitivas al problema de la violencia que resultan fallidas. Se debe tener seriamente en cuenta la posibilidad de reorientar sistemáticamente los recursos hacia los esfuerzos de prevención en todas las etapas.

5. **Fortalecer el derecho a la vida:** En el artículo 6 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos se establece que “El derecho a la vida es inherente a la persona humana”. Es necesario pasar de una política que quita la vida a otra que la afirma, velando por que se apliquen plenamente las leyes vigentes relativas a la

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.

prevención de la violencia y que existan departamentos, infraestructuras y disposiciones constitucionales en pro de la paz, el desarme y la ausencia de muertes intencionales.

6. Aprender de las comunidades pacíficas y sostenibles: Es preciso estudiar más a las comunidades con estilos de vida sostenibles y pacíficos y tener un conocimiento práctico directo de su funcionamiento. La actual crisis ecológica mundial es también una crisis de la imaginación, y se necesitan modelos positivos para fomentar el pensamiento creativo sobre lo que es posible y demostrar las maneras prácticas de convertir a las sociedades violentas o insostenibles en sociedades más sostenibles y pacíficas.
